

ASOCIACION COOPERADORA

ESCUELA Nº 539

CAFFERATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Mayo de 2012 a las 21:00 hs. en el local escolar.

ORDEN DEL DIA

a) Dar lectura al Acta de Convocatoria.

b) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Dictamen del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2012.

c) Elección de una nueva Comisión Directiva, la cual se debe conformar con un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales titulares, tres Vocales suplentes, un Revisor de Cuentas titular y uno suplente.

d) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de Asamblea.

SECRETARIO

\$ 14 168051 May. 28

MUTUAL DE CRISTIANA AYUDA FAMILIAR

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 31 de los Estatutos de la Mutual de Cristiana Ayuda Familiar, invitamos a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día Viernes 29 de Junio de 2012 en el local de calle Salta 1892 de nuestra ciudad, a las 20 hs. y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de 2 (dos) asociados para suscribir el acta de la presente Asamblea.

2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3) Tratamiento y Aprobación del Reglamento de Vivienda.

4) Tratamiento y Aprobación del Reglamento de Gestión de Préstamos.

5) Tratamiento y Aprobación del Reglamento de Asesoría y Gestoría.

WALTER LEONARDO GRISOLIA

Presidente

OMAR ARAGNO

Secretario

De los Estatutos: Artículo 37: El quórum para cualquier tipo de asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Directorio y Organo Fiscalizador.

\$ 15 167883 May. 28

TERCER MILENIO

ASOCIACION CIVIL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del Estatuto, la Comisión Directiva de Tercer Milenio Asociación Civil, convoca a los asociados con más de dos años de antigüedad ininterrumpida, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de junio de 2012, a las 16.00 hs, en la sede de la Fundación Josefina Prats, sita en calle Córdoba 1995 de Rosario, Santa Fe.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de las Memorias y Balances de los ejercicios cerrados los 31 de diciembre de los años 2009, 2010, y 2011, respectivamente.
- 3) Elección de la nueva Comisión Directiva, de conformidad con el Art. 23 del Estatuto.

Rogamos puntual asistencia, mientras hacemos propicia esta oportunidad para saludar a Ud. con nuestra más distinguida consideración.

Rosario, 21 de mayo de 2012.

Nota: Se recuerda a los asociados que de acuerdo a las disposiciones del Estatuto las asambleas se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada para celebrarla.

\$ 15 167912 May. 28

PORTAR S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PORTAR S.A. a Asamblea Ordinaria el día 4 de junio de 2012 a las 11 horas en el domicilio del Hotel Majestic - San Lorenzo esquina Bajada Sargento Cabral, de la Ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para que firmen el Acta.
- 2) Consideración, análisis y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

\$ 75 167945 May. 28 Jun. 1

ASOCIACION HOGAR PARA

EL NIÑO

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Hogar para el Niño convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 02 de Junio de 2012 a las 17 hs. en el Complejo Cultural Municipal, sito en calle Eva Perón 1388 de esta ciudad de San Jorge, a los fines de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación entre los presentes de dos (2) socios para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2) Consideración de la Memoria correspondiente a los ejercicios 2010/2011.-
- 3) Consideración de los balances Generales correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2010 y 31/12/2011.
- 4) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de autoridades a fin de cubrir los cargos de 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 6 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes y para la Comisión Fiscalizadora un Titular y 1 Suplente.

Pasado el horario de citación y no habiéndose logrado el quórum legal requerido, la Asamblea se celebrará con los miembros presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.

San Jorge, 18 de Mayo de 2010.

VERONICA CASENOVE

Presidente

\$ 45 167880 May. 28 May. 30

ASOCIACION MUTUAL DE EMPRENDEDORES DEL LITORAL

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con la Ley 20321, Resoluciones del INAES y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Emprendedores del Litoral, Matrícula Nacional INAES Nº 1716 Matrícula Provincial Nº 1317, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Junio de 2012, en el domicilio de calle Muniagurria 67, Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, a las 18 horas, en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura a cargo del Señor Presidente de la entidad.
- 2) Consideración y tratamiento del llamado a asamblea fuera de término.

3) Designación de 2 (dos) socios asambleístas a fin de firmar acta junto al Secretario y Presidente de la Entidad.

4) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora e Informes del Auditor del Ejercicio cerrado el 31-12-2011.

5) Tratamiento y Consideración de Convenios, Intermutuales e interinstitucionales.

6) Tratamiento y consideración de los Reglamentos de Ayuda Económica Mutua con captación de ahorro de sus Asociados, Reglamento Subsidio por Matrimonio, Reglamento Subsidio por fallecimiento, Reglamento Gestión de Prestamos.

7) Tratamiento y Consideración del Valor de la Cuota Social.

Rafaela, Provincia de Santa Fe, Mayo de 2012.

NATALIA INES MARTINEZ CORIA

Presidente

JUAN C. VAGLIENTE

Secretario

\$ 79 167971 May. 28 May. 30

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE
FERROVIARIOS ACTIVOS,
JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE CASILDA**

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Activos, Jubilados y Pensionados de Casilda, Pcia. de Santa Fe, en cumplimiento del Art. 33 del Estatuto Social, convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Sábado 30 de Junio de 2012 a las 15:30 Hs., en nuestro local social, Fray Luis Bertrán 2602 (Casilda), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Cuadros Complementarios, e informe del Organismo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2012, presentado por el Consejo Directivo.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4) Comentarios Generales sobre la marcha de la Institución.

5) Ratificación del aumento de la cuota social, dispuesto por el C.D. en Acta 2660 del 21/10/2011 a partir del 01/01/2012, para solventar aumentos producidos en los servicios y salarios del personal rentado.

Casilda, Mayo de 2012.

Claudio Marelli

Presidente

Jorge Di Paulo

Secretario

Nota: En la Secretaría de la Mutual se encuentra a disposición de los señores socios, los elementos correspondientes al llamado a Asamblea (Art. 35 del Estatuto Social).

De las Asambleas: El quórum para constituir esta Asamblea, será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar.

En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros titulares del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador (Art. 39° del Estatuto Social).

Art. 8: Socios Activos: Serán los ferroviarios activos, jubilados y pensionados, cualquiera sea su domicilio y las personas de existencia visibles mayores de edad, domiciliados a no más de cincuenta (50) Kilómetros de la sede de la institución, que compartiendo los principios y propósitos de la entidad deseen asociarse a ella; gozarán de todos los derechos que otorga este Estatuto, entre ellos el de elegir los integrantes de los Organos directivos y el de ser elegidos para tales cargos, debiendo en este último caso contar con una residencia inmediata y continua de seis (6) años en la ciudad de Casilda.

\$ 36 167760 May. 28 May. 29
